

---

## CERTIFICADOS.

### NÚMERO 1.

El C. Francisco de P. Milán, General de Brigada del Ejército Mexicano, Certifico: que el C. Sebastián I. Campos sirvió en el batallón de infantería Guardia Nacional de Veracruz, desde el día 15 de Agosto de 1855 que se dió de alta como Subteniente de Cazadores, concurriendo durante el tiempo de sus servicios, á la defensa de esta plaza en Febrero de 1856 cuando Salcedo se pronunció en la fortaleza de Ulúa, por cuyo motivo fué condecorado con el diploma y la cruz de "La Paz:" que fué ascendido á Teniente de la 6ª Compañía en Febrero de 1858, siendo Comandante accidental de ella, y mandando como tal el fuerte "1º Gemelo," durante el amago y ataque á esta plaza por las fuerzas reaccionarias en 1859, habiendo ascendido á Capitán en Febrero de 1860, habiéndosele confiado el fuerte "La Gola" durante el sitio y bombardeo de Marzo del propio año, y obtenido la Cruz decretada por el Supremo Gobierno, y el diploma de "Constancia" de tres años, retirándose del servicio en Junio de este año, por licencia limitada que obtuvo del Gobierno del Estado para dedicarse á sus negocios particulares.—Certifico también que el día 8 de Diciembre de 1861, que llegó la escuadra española que comenzó la guerra de Intervención, volvió nuevamente al servicio, presentándose al efecto, hasta los "Preliminares de la Soledad," que obtuvo licen-

cia por dos meses, como todos los oficiales del expresado batallón, y que, transcurrido ese tiempo, pasó por disposición del Gobernador y Comandante Militar del Estado, C. General Ignacio de la Llave, á continuar sus servicios en la Costa de Sotavento del mismo Estado.—Asimismo certifico que durante los seis años que el referido C. Sebastián I. Campos sirvió á mis inmediatas órdenes, no sufrió arresto ni castigo de ninguna especie, pues siempre fué exacto y puntual en el servicio de las armas.—Y para constancia del interesado le libro el presente en Veracruz, á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y siete.—*F. de P. Milán.*—Una rúbrica.

Es copia que certifico. Orizaba, Noviembre 30 de 1890.—*Luis C. Echagaray.*—Una rúbrica.

---

### NÚMERO 2.

El C. Mariano Lazcano, Coronel del Ejército: Certifico: que en Septiembre de 1862 en que me hice cargo del mando de la Costa de Sotavento, por orden del C. General Ignacio de la Llave, Gobernador y Comandante Militar del Estado, formaba parte de la guarnición de Alvarado, como fiscal de causas de la Sección de Sotavento, el C. Capitán Sebastián I. Campos, á quien en el cambio que efectué, y por recomendación que de él me hizo el C. General Llave, lo nombré ayudante del personal de la Comandancia de la línea, y Secretario de Campaña del que suscribe.—Que como tal ayudante fué enviado á principios de Octubre para contribuir á la sofocación del movimiento revolucionario iniciado en Acayucan contra las autoridades locales, cuya causa instruyó por mi orden y se presentó al Cuartel General de Alvarado, cuya villa se desocupó en 19 de Noviembre del mismo año.—Que dicho C. Capitán, sin separarse un momento de sus deberes, contribuyó al establecimiento de los Campamentos de "Conejo" y "Buena Vista," y á la formación de los cuerpos "Zaragoza" y "Ortega," hoy "Fijo de Veracruz," siendo instructor del primero de dichos cuerpos en los ratos que sus deberes de Ayudante y Secretario le dejaban desocupado; cuya instrucción hizo extensiva

á la oficialidad del mismo cuerpo, durante la permanencia del campamento de "Buena Vista," á inmediaciones de Minatitlán.—Asimismo certifico que en el mes de Abril de 1863, teniendo la Comandancia de la línea necesidad de tratar un asunto delicado del servicio con el Gobernador del Estado, C. Francisco de P. Milán, que residía en Jalapa, designé al expresado Capitán C. Sebastián I. Campos para esta comisión, quien, á pesar de lo arriesgada que era la travesía del camino real, desempeñó su cometido á satisfacción del que suscribe, arreglando hasta donde le fué posible el negocio que se le encomendó, y trayendo los documentos justificativos que le dió el expresado C. Gobernador; debiendo hacer constar que los meses de Diciembre de 1862, y Enero, Febrero y Marzo de 63, que tenía de su particular algunos medios para su subsistencia, y vistos los pocos recursos que había para cubrir el presupuesto de la brigada, cedió el haber que le correspondía para ayudar á cubrir dicho presupuesto, así como también cedió en favor de la brigada la parte que le pertenecía como uno de los salvadores del bergantín español "El Pablito," que naufragó en la costa de "Los Fierros" el 6 de Febrero de 1863.—Y para constancia del interesado, y para los usos que le convengan, le libro el presente en Veracruz, á dos de Agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—*Mariano Lazcano.*—Una rúbrica.

Es copia, etc., etc.

---

### NÚMERO 3.

El C. Alejandro García, General de División del Ejército mexicano, certifico: Que en el mes de Junio de 1863 que me recibí, por orden del Gobierno del Estado, del mando de la Costa de Sotavento, estaba ya prestando sus servicios en ella el Capitán de Infantería C. Sebastián I. Campos como ayudante de mi antecesor el C. Coronel Mariano Lazcano, quien me dió los mejores informes de él: que tanto por esto, como por serme personalmente conocido, y constarme su firmeza de principios y servicios prestados á la causa nacional desde la guerra de "Tres Años," le encomendé el mando político y militar del Cantón de los Tuxtlas, que

desempeñó satisfactoriamente, secundando con el envío de reemplazos, armamento y víveres, la formación de la Sección de Operaciones sobre Acayucan y Minatitlán, y el sostenimiento de las fuerzas de "Conejo."—Que en el mes de Marzo de 1864 lo hice trasladarse al Cuartel General de Tlacotalpam, donde permaneció á mi lado como ayudante de mi persona, desempeñando la Mesa de guerra en la Comandancia de la Línea, y como sustituto del Secretario de Gobierno en las ausencias temporales de éste.—Que como tal ayudante le confié diversas comisiones del servicio durante la campaña de 1864, cuando el jefe francés Maréchal ocupó á Tlacotalpam, situándome yo con las fuerzas en el pueblo de Amatlán, en cuyo punto, y siendo el único oficial que allí se encontraba el día 30 de Julio en que Maréchal incendió las haciendas de "San Jerónimo," "San Antonio" y otras, y se aproximó á tres leguas de Amatlán, hallándome yo revisando los puntos de la Línea Militar, contuvo el desorden que se introdujo entre los habitantes y pocos empleados que allí se encontraban, impidiendo se abandonara el punto hasta la llegada del Comandante Militar C. Joaquín Jiménez, dándome parte de lo ocurrido.—Que en 1º de Diciembre del mismo año le di el empleo de Comandante de batallón efectivo, por considerarlo acreedor á él, con la orden de pasar á los Tuxtlas para formar é instruir el batallón Guardia Nacional de ese Cantón, lo que no tuvo efecto por considerar más necesarios sus servicios á mi lado, desempeñando en la Comandancia de la Línea las labores que le tenía encomendadas.—Y por último, certifico que durante mi ausencia del Cuartel General, por haberme trasladado al Estado de Tabasco, por asuntos del servicio, le dejé al lado del Coronel, hoy General, C. Faustino V. Aldana, que quedó por mi orden encargado del mando político y militar del de Veracruz, como Jefe de su Estado Mayor y Secretario de Gobierno, habiéndome dado el referido Jefe los mejores informes de sus conocimientos, servicios y comportamiento.—Y para constancia del interesado le expido el presente en Veracruz, á quince de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—*Alejandro García*.—Una rúbrica.

Es copia, etc. etc.

#### NÚMERO 4.

El C. Faustino V. Aldana, Coronel de Estado Mayor General, Gobernador político y militar interino del Estado de Veracruz:—En atención á que el Comandante de batallón C. Sebastián I. Campos ha desempeñado á satisfacción del que suscribe la Secretaría General del Gobierno político y militar del Estado de Veracruz que interinamente ha estado á su cargo;—Y para su satisfacción, le libro el presente certificado en Cosamaloápam, á treinta de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco.—*F. Vázquez Aldana*.—Una rúbrica.

Es copia de su original que certifico. Orizaba, Noviembre 30 de 1890.—*Luis C. Echagaray*.—Una rúbrica.

---

---

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

---

De Orizaba á México, Febrero 7 de 1891.—Al Sr. D. Guillermo Prieto.—Muy querido y respetable Maestro:—¿Se acuerda Vd. del *Jarocho*? Estoy seguro que sí, porque siempre le reservó Vd. un lugar en su cariño.

Era yo menos que un joven, apenas un adolescente cuando, pupilo del Sr. Cumplido, me contaba entre los aprendices y medio-oficiales que *paraban y tiraban El Siglo XIX*, allá por el año de 1849. ¿Cómo no he de haber salido liberalesco y anti-romanista, si educado por mi padre que pertenecía á los *puros*, tuve después á la vista, y por decirlo así, *me codeaba* en la imprenta de la calle de los *Rebeldes* con hombres como Vd., D. José María Lafragua, D. Mariano Otero, D. José María Iglesias, el Lic. Conejo, Don Francisco Zarco, D. Ignacio Ramírez el Nigromante, y otros de la misma madera que entonces redactaban el que hoy es decano de la Prensa Mexicana? Yo era quien *componía* el Editorial, y por consiguiente iba á corregir de *primera prueba* con el autor, y desde entonces, Vd. me dispensó y me distinguió con su cariño, y me puso las *andaderas* para escribir en los periódicos, y yo le correspondí con el mismo que ahora le profeso, aumentado por el respeto que siempre me infundió su firmeza de principios y su saber.

Después, cuando Vd. viajaba de *orden suprema*, poco antes que Pepe Ituarte fuera á pagar su antisantanismo á Tabasco, el mis-

mo Pepe nos puso en contacto otra vez, en Veracruz; Vd. marchó á los Tuxtles, y yo permanecí en mi tierra, con el alma en un hilo, entre la ley del *sorteo* que preparó el advenimiento del *Plan de Ayutla*, y la comedia sangrienta del *Si* ó el *No* que precipitó su consumación.

Después... después vinieron los acontecimientos que registra la historia de nuestra patria, por la que tanto hemos luchado, con la espada unos, y con la pluma otros, y muchos con ambas armas; acontecimientos que, quizás por parecer insignificantes, han quedado en el olvido, en la indiferencia, en la nada: ignorados, proscritos para las nuevas generaciones, arrinconados en la antesala de la muerte de esas épocas que no queremos volver á encontrar, pero que sin ellas, el México de hoy no existiría, ó tendríamos aún el México de Santa Anna, de Márquez, de Miramón, y mucho sería que no fuera en lo absoluto el del Padre Miranda.

Yo me he propuesto resucitar el recuerdo de esos acontecimientos, cuando ya poco me falta para ir á reunirme con mis compañeros de entonces que han desaparecido de sobre la faz de la tierra; y cuando medito para escribir, y escribo para no olvidar, renazco á la vida de entonces. Cada artículo, cada *Recuerdo*, lo dedico á un amigo de los que presenciaron los hechos ó tomaron parte activa en ellos: y hago, por decirlo así, mi confesión general ante la rejilla de un confesionario, del confesionario de la verdad, tomando por confesor á nuestro Dios, no al que destila odio y sangre contra los hombres, porque éste es hechura de los fanáticos, sino al que juzga nuestras acciones, las regula, y nos condena ó absuelve: la conciencia.

Pero... ¡cuántos han muerto, á quienes dedicaría mis pobres elucubraciones históricas, y que darían fe de los hechos! Apenas si se arrastran en este pecaminoso mundo, en este valle de lágrimas que nadie quiere abandonar por su voluntad; Vd. en primer lugar; el venerable Pizarro Suárez, mi compañero en los paseos á las ruinas de *Malibrán*, cuya leyenda tradicional, la de D<sup>a</sup> Beatriz del Real, le agradó tanto, que después, en su bonita novela *La Coqueta*, la hizo figurar en dos ó tres capítulos en los cuales colaboré: nuestro General Palafox que reside en Puebla; Foster, que vive la vida del campo; y Juan Galindo que, á pesar de sus seten-

ta y pico de abriles, conserva su buen humor y jovialidad de entonces: quizás Joaquín Ruiz, y tal vez Rayito, entre los *señores mayores*; entre aquellos á quienes dábamos el *Don*, porque nos consideraban *muchachos*: Juan Arias, Pancho Zendejas, Pancho Zérega, Chavero, Iglesias, Gutiérrez Zamora, Llave, Talavera, Partearroyo, D. Melchor; Mora, el anciano Ampudia, el inmortal Juárez, ya han desaparecido: de *mi Batallón* apenas si quedan Ricardo Suárez, Bartolo López, Guadalupe Cuadra, Carlos Pasquel y yo: de los de Oaxaca, el actual Presidente de la República, Tío Nacho, Loaiza, Terán: del *Fijo*... ¡nadie! Del 2<sup>o</sup> *Mixto*... ¡nadie!... Todos han pagado su tributo á la naturaleza, precediéndonos en el camino que más tarde ó más temprano habremos de recorrer.

Cuando haya terminado la serie de *Recuerdos Históricos* haré un tiro especial; entretanto, me he permitido dedicar á Vd. el que sale en el número de *El Pensamiento Libre* de hoy, referente al más hermoso de los que conserva mi ciudad natal, Veracruz: el de la llegada á ese puerto de D. Benito, el día 4 de Mayo de 1858.

¿Será Vd. tan bueno que lo acepte? Así, al menos, lo espera de su benevolencia y del cariño que siempre le ha prodigado,—EL JAROCHO.

Sr. D. Sebastián I. Campos.—Tacuba, Febrero 16 de 1891.—Muy querido amigo:—¡Y cómo si recuerdo á todos Vdes! ¿Que no sabe Vd. que los cuadros risueños de los viejos sólo los velan cuando andan para atrás como los cangrejos de la canción?

Veracruz es el baluarte olímpico de la Reforma, y Vdes. los hospedadores espléndidos del derecho herido por los que se durmieron mochos y amanecieron traidores.

Yo que he admirado y me he complacido con el fidelísimo cuadro de Vd., siento que no lo hubiera animado con las figuras de Gutiérrez Zamora, de Ortiz de Zárate, de Iglesias, de Vila, de Vélez, Jorge de la Serna, y de todo ese Veracruz generoso, digno y patriota, como no había yo visto jamás.

Ya escribiré á V. más largo.

Concluyo con darle mil gracias por sus bondades, y me repito afino. S. S. Q. S. M. B.—GUILLERMO PRIETO.

De Puebla á Orizaba.—Sr. Director de *El Pensamiento Libre*.—Respetable señor de mi alta estimación:—Con profunda gratitud y con una satisfacción quizá mezclada de orgullo, he leído el hermoso artículo que, en su primer número, se ha servido dedicarme el periódico de que es Vd. muy digno director.

Y en verdad, no sé qué elogiar más; si lo correcto del estilo, la exactitud de la narración, ó las bellas ideas que en él campean. Fijándome más en lo segundo, me convenzo de que el autor del artículo presencié los acontecimientos, y esto me induce á creer que es Vd. mismo quien lo escribió, pues recuerdo que tiene la gloria de ser uno de los valientes y desinteresados patriotas que concurren á la heroica defensa de la plaza, en la ocasión á que se hace referencia.

Doy á Vd. ó á la persona que hubiere escrito el artículo, mi más cumplido parabién; y por lo que respecta á la dedicatoria, le presento, con toda la efusión de mi alma, los votos de mi profunda gratitud; y me permito suplicarle se sirva anotarme en el número de los suscritores á la ilustrada publicación que Vd., antiguo y buen liberal, dirige con acierto.

Soy, con respetuoso aprecio, de Vd. muy atento servidor.—J. DE LA LUZ PALAFOX.

S. C., Agosto 6 de 1890.—Sr. Sebastián I. Campos, Director de *El Pensamiento Libre*.—Presente.—Mi querido Capitán: Nunca creí que pasados unos treinta años, y cuando probablemente no quedamos de esa época y de los que estuvimos en la fortaleza de "La Gola" sino Vd., el Teniente López y yo, hubiera persona que relatara los hechos de armas con que tuvimos la gloria de defender las instituciones que actualmente nos rigen: hechos que tuvieron lugar cuando nos encontrábamos aislados en uno de los puertos de la República, único que no sucumbió, y que con razón la historia patria le llama tres veces heroico, así como no sucumbió Paso del Norte; lugares que deben ocupar y ocupan la página más gloriosa de nuestra historia. En Veracruz se salvaron las instituciones, y en Paso del Norte la República: en una y otra parte

estuvo al frente del peligro el Benemérito de las Américas, C. Benito Juárez.

Por lo que toca á mi humilde persona, quisiera no se ocuparan de ella, porque en el sitio de Veracruz no hice más que cumplir con los deberes que me imponían mis convicciones, y por eso fui uno de los veinte que con el Teniente López á la cabeza, salimos fuera de la fortaleza de "La Gola," acercándonos de tal manera al enemigo que, como Vd. dice en su escrito, logramos hacer prisionero á uno de los centinelas de avanzada, llevándolo á la fortaleza y entregándolo al jefe de las armas.

Mi Capitán: al leer su bien escrito artículo, he traído á mi memoria hechos que más de una vez, y con gusto, he relatado á mi familia, porque he creído haber contribuído con mi grano de arena al establecimiento de las instituciones bajo cuya sombra disfrutamos paz, y se ha abierto ancho campo al progreso, al verdadero progreso, que hace grandes y felices á las naciones que lo poseen.

El cielo de nuestra querida patria creo que nunca volverá á nublarse con el polvo de la revolución; si desgraciadamente llegara á suceder, siempre estaré á su lado como lo estuve en la fortaleza de "La Gola."

En fin, perdone Vd. que le dé el tratamiento de Capitán aunque alcanzó mayor grado: si me permito darle ese tratamiento, es porque me parece estar en aquellos momentos que fueron de tanta gloria para nosotros.

Réstame, por último, dar á Vd. las más cumplidas gracias por el bien escrito artículo de "Variedades" que me dedica, y que como un subordinado, no he creído merecer.

Sabe Vd. que, como siempre, lo aprecia su afectísimo S. S.—J. G. CUADRA.

México, Febrero de 1891.—Señor Mayor D. Sebastián I. Campos.—Orizaba.—Querido amigo y paisano: .....

Recibí y he leído con gusto los seis números de *El Pensamiento Libre* que tuvo Vd. la bondad de mandarme, siendo más bonda-

dosa aún la dedicatoria que me hace del "Recuerdo Histórico" que en ellos se publicó.

Testigo presencial de los hechos que se relatan, pues como dice Vd. formaba yo parte del Estado Mayor de nuestro antiguo jefe el Coronel Francisco Milán, puedo apreciar la exactitud y verdad con que está referido el hecho principal: el del ataque del "Camarón." Me parecía ver, siguiendo la lectura, altivo y lleno de vigor al respetable anciano D. Antonio Molina, tan vilmente asesinado, y pasar con nuestros valientes y sufridos soldados aquellos montes tan espesos como pintorescos, tan propios para la guerra que entonces hacíamos, como perjudiciales para el enemigo, que muchas veces fué víctima de nuestros guerrilleros, como Maximino, ó jefes de caballería como Joaquín Jiménez.

Tengo la conciencia de que presta Vd. un servicio á la Historia dando á conocer con tanta verdad hechos que por su pequeñez relativa permanecen ignorados, pero que no deben desconocer nuestros compatriotas, muy particularmente los que, como Vd. y yo, hemos nacido en el territorio veracruzano.

Ruégole me remita completa la colección, desde el primer número, y me despido su amigo y paisano.—R. B. SUÁREZ.

## PRIMERA PARTE.

### GUERRA DE TRES AÑOS.